



Medellín, 02 de abril de 2018

INFORME DE EVALUACIÓN SPVA 2018-19

Para el proceso de Solicitud privada de oferta No 2018-19 cuyo objeto es la “Intermediación para tramitar, gestionar y liderar la enajenación de bienes muebles y enseres propiedad de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, a través de la modalidad del martillo”, se invitó a participar del proceso de solicitud a los siguientes proveedores: Banco Popular, Bancolombia, Davivienda, Itabú y Banco Occidente.

1. RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:

- **PÁGINA WEB:** Se valida el portal de contratación de la entidad y se identifica que el Banco Popular presenta documentos legales y no incluye el ANEXO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, lo cual se entiende como no presentación de propuesta.
- **FÍSICA:** No se recibieron propuestas físicas.

Conclusión:

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en la presente Solicitud privada de oferta, se recomienda dar por terminado el proceso ya que no se presentó ningún proponente.

Atentamente,

PAULA A. VILLAR

PAULA ANDREA VILLA RODRIGUEZ
Profesional Universitaria Bienes y Servicios

